

V. Anuncios

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- **Vedas. Pesca.**—Vedas y prohibiciones especiales para 1988-89 113
- **Pesca.**—Masas de agua en Régimen Especial ... 114

Pág.

Consejería de Industria y Energía

- **Instalaciones eléctricas.**—Autorización administrativa de instalación eléctrica. Referencia 01.998/11.737 115

Real Federación Extremeña de Tiro Olímpico

- Convocatoria de Asamblea Ordinaria 116

Pág.

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 24 de diciembre de 1987, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña Emilia Domínguez Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de abril de 1987 (B.O.E. del 6 de mayo de 1987), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. del 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 8.998/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», y Departamento «Ciencias de la Educación» a doña Emilia Domínguez Rodríguez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1.427/1986 de 13 de junio (B.O.E. del 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 24 de diciembre de 1987.

El Rector,
por delegación,
el Vicerrector de Investigación,
FRANCISCO VINAGRE JARA

RESOLUCION de 30 de enero de 1988, por la que se declara concluido el procedi-

miento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad.

Convocada a concurso, por Resolución de 14 de abril de 1987 (Boletín Oficial del Estado, de 6 de mayo), de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por incomparecer los concursantes al acto de presentación, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Badajoz, 30 de enero de 1988.

El Rector,
por delegación,
el Vicerrector de Investigación,
FRANCISCO VINAGRE JARA

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: 9/15.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Producción Animal.

Departamento al que está adscrita: Zootecnia.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Nutrición y Alimentación Animal. (Facultad de Veterinaria).

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

RESOLUCION de 3 de febrero de 1988, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Joaquín Porras Nadales, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Constitucional».

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de abril de 1987 (B.O.E. del 6 de mayo de 1987), y acreditados por el interesado pro-